

28/11/2018

Fiscalía Oriente rechaza publicación de antecedentes de investigación y dispone apoyo y acompañamiento de URAVIT para víctimas de Nicolás López

Ante la publicación de un reportaje y una serie de videos, audios y declaraciones correspondientes a las víctimas que han denunciado delitos de carácter sexual en la causa donde fue denunciado por ocho personas el cineasta Nicolás López: La Fiscalía Regional Metropolitana Oriente rechaza cualquier tipo de práctica que busque desacreditar a través de redes sociales a quienes tienen la condición de víctimas de hechos graves, que se encuentra en actual proceso de investigación.

“Nuestro compromiso como Ministerio Público es con la verdad y con las víctimas, a quienes apoyamos y comprendemos. Nosotros respetamos a las víctimas y las protegeremos en el adecuado ejercicio de sus derechos”, recalcó el Fiscal Regional Manuel Guerra Fuenzalida.

Frente a estas últimas acciones se dispuso reforzar con el apoyo de la Unidad de Víctimas de la Fiscalía Oriente, que se contactará con las denunciantes de esta indagatoria para disponer el acompañamiento necesario ante los últimos hechos que han debido afrontar las denunciantes.

